

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05

En Padre Las Casas, a siete de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las 18:12 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de forma remota, presidida por el señor Alcalde Mario Gonzalez Rebolledo, con la asistencia de los Concejales: Sra. Evelyn Mora Gallegos, Sr. Miguel Santana Carmona, Sr. Pedro Vergara Manríquez, Sra. Inés Araneda Villagrán, Sra. Marcela Esparza, y el Sr. Juan Nahuelpi Ramírez.

Actúa como Ministro de Fe, la señora Laura Gonzalez Contreras, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**
- 2. ENTREGA PRESUPUESTO MUNICIPAL, SALUD, EDUCACIÓN Y CEMENTERIO AÑO 2022.**

DESARROLLO:

- 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

El señor Alcalde, no obstante ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Acta Sesión Extraordinaria N° 04 del 28.09.2021.

- 2. ENTREGA PRESUPUESTO MUNICIPAL, SALUD, EDUCACIÓN Y CEMENTERIO AÑO 2022.**

El señor Alcalde, saluda a los concejales y señala que como único punto de la tabla dar cumplimiento al Art. N° 82 letra a) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. "El alcalde en la primera semana de octubre someterá a consideración del concejo las orientaciones globales del municipio, el Presupuesto Municipal y el Programa Anual con sus metas y líneas de acción, en las orientaciones globales se incluirá el Plan Comunal de Desarrollo y modificaciones, el Plan Comunal de Seguridad Pública y sus actualizaciones, las Políticas de Servicios Municipales, como así mismo las políticas de inversión. El concejo deberá pronunciarse sobre todas estas materias antes del 15 de Diciembre, luego de evacuada las consultas por el Concejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil cuando corresponda. En esta oportunidad y por ser una reunión de carácter remoto se les envió a los Concejales a sus correos registrado por el Municipio un Link que lo permitirá contar a partir de que se termine la sesión con el Proyecto del Presupuesto, así también comentar que en dependencia del Municipio se encuentra a disposición para su retiro el pendrive con el Presupuesto y/o el libro impreso como los concejales requieran. Como es costumbre el Presupuesto se ha trabajado en conjunto en la fecha que se acuerde ojala máximo el próximo martes en la sesión ordinaria del Concejo Municipal, agradeciendo la disposición para poder reunirse este concejo Extraordinario y no habiendo otro punto más en la tabla a menos que alguno de los concejales quisiera intervenir si no damos por cerrado el Concejo Extraordinario.

SECRETARÍA MUNICIPAL

La Concejala Sra. Evelyn Mora, señala que revisando los correos no tiene adjunto el link que señala el Alcalde.

El Sr. Alcalde, reitera que a partir de finalizada la sesión se va a enviar a los correos el link para poderlos descargar, acto seguido se tendrá de manera presencial el Libro o pendrive.

La Concejala Sra. Evelyn Mora, señala que solicita el libro y el pendrive.

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi, comenta que el día martes se podrían poner de acuerdo para buscar la metodología de trabajo y el lugar.

La Concejala Sra. Marcela Esparza, señala que igualmente se suma y solicita el pendrive y el libro.

El señor Presidente del Concejo, que preside, señala que no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 18:17 horas.
LGC/buz



LAURA GONZÁLEZ CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL